Villavicencio, 19 de octubre de 2026

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 2230 DE 2026 SMC-085-2026 DEL PROCESO EN SECOP II. PERIODO No. 03 DEL 10 SEPTIEMBRE DE 2026 AL 09 DE OCTUBRE DE 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA No. 2230 DEL 08 JULIO DE 2026 SMC-085-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**BREYDY STEVEN LIEVANO BARBOSA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.121.847.815 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** C.C. No. 17.345.117 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	08 DE JULIO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MDA CTE (27.493.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE INICIO:	10 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A		

(INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 08/07/2026, notificado personalmente con fecha 08/07/2026y en plataforma SECOP II del 08/07/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO N° 03 del 10/09/2026 AL 09/10/2026** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

   Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 53.73%:

   ACTIVIDADES

   a) Realizar (22) transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera la Administración municipal a través de una página web y plataforma Facebook Live.

Para el presente periodo reportado, realicé cuatro (4) transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa y actividades institucionales de interés para la comunidad, mediante la página web y la plataforma Facebook Live, facilitando el acceso oportuno a la información de la Administración Municipal.

EN VIVO 1: 19/9/2026
Alcaldía de Villavicencio entregó elementos tecnológicos a juntas de acción comunal del corregimiento 7. Además junto a la empresa privada Vinder instalarán un puente nuevo que mejorará la comunicación vial de la zona



EN VIVO 2: 22/9/2026 - https://www.facebook.com/share/v/1Dm8t7zLFr/
Alcalde de Villavicencio, Alexander Baquero, hizo entrega del 40 % de la renovación de la malla vial en la calle 35.



EN VIVO 3: 07/10/2026 –
https://www.facebook.com/StevenLievanoNoticias/videos/1122768133450863
Alcalde de Villavicencio, Alexander Baquero, entregó la última fase de iluminación de la alameda de la avenida 40.



EN VIVO 4: 09/10/2026 –
https://www.facebook.com/StevenLievanoNoticias/videos/1103533068894036
Esta es la fecha posible de entrega del puente de la avenida 40 de Villavicencio.



b) Crear (22) contenidos o notas periodísticas sobre temas alusivos al desarrollo de las actividades institucionales realizadas por la Administración de Villavicencio.

En cumplimiento de esta obligación, elaboré y publiqué cuatro (4) contenidos o notas periodísticas relacionados con temas alusivos al desarrollo de las actividades institucionales realizadas por la Administración de Villavicencio, contribuyendo a mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión municipal.

23/09/2026 - https://www.stevenlievano.com/2026/09/entregaron-dos-parques-y-vias.html

Entregaron dos parques y vías pavimentadas con inversión de $5.583 millones en Villavicencio



La Alcaldía de Villavicencio entregó dos parques y cerca de 500 metros de vía pavimentada en sectores de El Delirio-Covisán y Cariaco, en la comuna 4 de la ciudad.

Las obras, que contaron con una inversión reportada de $5.583 millones, buscan mejorar los espacios de recreación, el entorno urbano y las condiciones de movilidad de la comunidad.

Según la información divulgada, las intervenciones benefician directamente a 215 familias e incluyen espacios recreativos, zonas verdes y escenarios deportivos.

Con estas entregas, la Administración municipal busca fortalecer la infraestructura barrial y ofrecer nuevos

30/09/2026 - https://www.stevenlievano.com/2026/09/anuncian-puente-metalico-para.html

Anuncian puente metálico para beneficiar a 5.000 habitantes de la zona rural de Villavicencio



La Alcaldía de Villavicencio anunció la instalación de un puente metálico sobre el caño Quenane, en la vereda Bella Suiza, con el propósito de mejorar la conectividad de varias comunidades rurales.

La estructura proyectada tiene 18 metros de largo y cuatro metros de ancho, y busca responder a las condiciones de riesgo que presenta el puente vehicular existente.

Según la información divulgada por la Administración municipal, la obra beneficiará a cerca de 5.000 habitantes de Bella Suiza, La Reforma, La Llanurita, Santa Elena y Pensilvania.

El proyecto también busca facilitar el tránsito de las rutas escolares y mejorar la movilidad de las personas que diariamente se desplazan entre estas veredas.

21/9/2026 - https://www.stevenlievano.com/2026/09/alcaldia-de-villavicencio-entrego.html

Alcaldía de Villavicencio entregó primera fase de modernización de la calle 35



La Alcaldía de Villavicencio entregó la primera fase de las obras de modernización de la calle 35, conocida como avenida Catama, tras 98 días de ejecución.

El proyecto incluyó la renovación de redes de servicios públicos, pavimentación, construcción de andenes accesibles y la instalación de alumbrado LED con paneles solares.

La intervención busca mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en este corredor de la capital del Meta. Las siguientes fases del proyecto continuarán con nuevas obras en el sector.

07/10/2026 - https://www.stevenlievano.com/2026/10/ejercito-intensifica-patrullajes-para.html

Ejército intensifica patrullajes para combatir delitos de alto impacto en Villavicencio



El Ejército Nacional y la Policía Metropolitana intensificaron los patrullajes en diferentes sectores de Villavicencio, con el propósito de prevenir delitos de alto impacto y fortalecer la seguridad ciudadana.

Las acciones incluyen recorridos de uniformados del Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas en barrios de la comuna 9 y otros sectores priorizados de la capital del Meta, en coordinación con las autoridades locales.

La estrategia busca reforzar la presencia institucional en las calles, prevenir hechos delictivos y

c) Publicación de carácter periodístico de (22) boletines electrónicos, imágenes, videos o piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio. A través de portal web y redes sociales (Facebook, X, Tik-Tok, Youtube e Instagram).

Como parte de las actividades desarrolladas, realicé cuatro (4) publicaciones de carácter periodístico, entre boletines electrónicos, imágenes, videos y piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio, difundidas mediante el portal web y en una de las redes sociales (Facebook, X, TikTok, YouTube e Instagram).

https://www.facebook.com/reel/1079316568155904



https://www.facebook.com/reel/1415465590558626



https://www.facebook.com/StevenLievanoNoticias/videos/1122768133450863



https://www.stevenlievano.com/2026/10/alcaldia-mejora-25-kilometros-de-via-en.html

Alcaldía mejora 2,5 kilómetros de vía en la vereda Araguaney



La Alcaldía de Villavicencio realizó el mantenimiento de 2,5 kilómetros de vía en la vereda Araguaney, en el corregimiento 7, sector de la vía a Apiay, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad en este corredor sin pavimentar.

d) Publicación de (23) banners de 300 x 250 pixeles en la parte superior de inicio de sitio web con información institucional y con vínculo directo a la página www.villavicencio.gov.co.

De igual manera, efectué cuatro (4) publicaciones de banners de 300 x 250 píxeles en la parte superior de inicio del sitio web, incorporando información institucional y el vínculo correspondiente a la página oficial de la Alcaldía de Villavicencio.
https://www.stevenlievano.com/





e) Garantizar la continuidad de la página web de carácter periodístico, a través del cual se emitirán los contenidos del Municipio.

Mantuve activa y actualizada la página web de carácter periodístico, garantizando la publicación y difusión de contenidos relacionados con las actividades, acciones y gestiones adelantadas por el Municipio durante el periodo reportado.
https://ph.godaddy.com/whois/results.aspx?itc=dlp_domain_whois&domain=https%3A%2F%2Fwww.stevenlievano.com%2F

Información del dominio

Nombre	STEVENLIEVANO.COM
ID de dominio del registro	2525894309_DOMINIO_COM-VRSN
Registrado el	2020-05-14T01:00:24Z
Caduca el	2027-05-14T01:00:24Z
Actualizado el	2026-04-09T17:12:46Z

f) Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los contenidos publicados.

El contratista hace entrega al supervisor el informe correspondiente a las actividades ejecutadas, entregándolo en dos (2) copias físicas y un (1) CD, que contiene el informe debidamente editado y organizado, así como los videos correspondientes a las transmisiones en vivo realizadas durante el periodo reportado, como soporte y evidencia de las actividades desarrolladas, de conformidad con las obligaciones contractuales establecidas.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	CUMPLE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	CUMPLE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	CUMPLE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	CUMPLE

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotizado	SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de Pago	2026/10/13
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$2.000.000
Número de Planilla	88812454
Valor pagado en SALUD	$250.000
Valor pagado en PENSIÓN	$320.000
Valor pagado en ARL	$10.500

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo

de ejecución: el contratista hace entrega de un cd con los programas en el cual se emitió la publicidad WEB.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PRIMER PAGO	$4.926.000	N/A	10/07/2026 AL 09/08/2026	17.91%
SEGUNDO PAGO	$4.926.000	N/A	10/08/2026 AL 09/09/2026	17.91%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$4.926.000	N/A	10/09/2026 AL 09/10/2026	17.91%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$12.715.000	N/A	10/10/2026 AL 09/12/2026	46.27%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDOS ADICIONES	$27.493.000	N/A	10/07/2026 AL 09/12/2026	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 03** comprendido entre el **10/09/2026 AL 09/10/2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y, en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS VEINTISEÍS MIL, PESOS MONEDA CORRIENTE (**$4.926.000**). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD. (si aplica)
Otros que considere necesarios.

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC
CEL. 3124541992